



# CONVOCATORIA DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Se les comunica a los y las estudiantes de las diferentes carreras, próximos a realizar la residencia profesional en el semestre ENERO – JUNIO 2025, que cubran los siguientes criterios a participar en esta convocatoria.

## REQUISITOS:

1. Servicio social acreditado.
2. Contar con la constancia de acreditación de actividades complementarias.
3. Haber aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudio.
4. No contar con ninguna asignatura en condición de "curso especial".

Para que asistan a la plática de inducción a la residencia profesional que se llevará a cabo el día miércoles 06 de noviembre a las 12:00 horas, en la sala audiovisual.

Tlaxiaco, Oax. a 25 de octubre de 2024.

ATENTAMENTE

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

